

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Viernes 18 de Junio de 1909

Núm. 2.946

Camino de la verdad

EL GOBIERNO Y LA ENSEÑANZA

En el último Consejo de ministros celebrado se adoptó un acuerdo importantísimo, verdaderamente trascendental, que ha pasado inadvertido para mucha gente y para muchos periódicos, aunque algunos de estos lo recojan. La explicación de este silencio no la hemos de hacer aquí, si bien nos alerta la sospecha de que sea adrede de que obedezca a una conspiración de la Prensa intranigente para ocultar las mejores obras del actual Gobierno, evadiéndose así de otorgar el merecido aplauso y dejando a un lado tales reformas a su público.

El acuerdo adoptado en el Consejo de ministros fué el de habilitar para escuelas los edificios propiedad del Pósito en aquellos pueblos donde los locales de enseñanza ofrecen malas condiciones. En decir, que se decreta la sustitución de las casas-escuelas ruinosas, incómodas o antihigiénicas por otras, las del Pósito, a escoger entre las de mayor ventilación, desahogo y confort.

Juzguese de alcance de esta medida, de su oportunidad y de su importancia, cuando *El Imparcial*, tan dado a combatir sistemáticamente las resoluciones del Gobierno, la elogia sin reservas, reconociendo que es un acierto indiscutible. A nosotros nos parece como si el Gobierno hubiese puesto el dedo en la llaga, de la enseñanza, por que ese acuerdo es eminentemente revolucionario, en un sentido, claro es, de reforma radical y de conveniencia nacional.

Mientras los pedagogos full concretan toda la labor del ministerio de Instrucción pública en la creación de escuelas, de costezares, de miles de escuelas, venga ó no a casar nosotros estimamos, de acuerdo con los más inteligentes y entendidos en estas cuestiones pedagógicas—y lo hemos dicho repetidas veces—que el secreto de la educación en España, como en los países más cultos, está en la excelencia del maestro, en su transformación en hombre absolutamente capaz y absolutamente idóneo, y en la aceptación de un modelo de local escuela que no sea como el que ahora desgraciadamente abunda, sino un edificio amplio y lleno de luz, limpio y bien distribuido, que tenga más de casa de recreo que de zaguami ó de mazmorra, que atraiga, lejos de retraer a los niños, que atienda a todas las exigencias en punto a higiene y comodidad.

No pidamos escuelas y nada más que escuelas; sobre todo, no las pidamos, como dice un periódico, creadas de un plumazo en la *Gaceta*, para alzaprizar de momento a un ministro ocioso. Lo que nos hace falta no es una escuela en cada esquina, sino un número justo y discreto de escuelas cuyos locales sean lo que son en el Extranjero y cuyos maestros estén completamente aptos para cumplir como es debido su elevada misión.

Han dicho en ocasiones los enemigos del actual Gobierno que éste desdeña los grandes problemas de la instrucción pública, posponiéndolos a otras cuestiones. Esa es una reprochable inexactitud. El Gobierno dedica a los asuntos de enseñanzas preferente atención y tiende a resolver tales problemas, no al modo que lo reclaman ciertos pedagogos de café, sino siguiendo el camino trazado por las grandes naciones, donde la enseñanza está admirable y eficazmente organizada.

Prueba de que es así, el acuerdo que comentamos, habilitando para escuelas edificios bien acondicionados, que sustituyan a los nada recomendables de ahora. Y otra prueba más: el proyecto del ministro del Ramo de disponer en las Normales un plan de estudios que responda de la ilustración y de la idoneidad del maestro. En decir, que el Gobierno del señor Maera va a obtener la gloria de hermanar las dos conclusiones propuestas por la moderna Pedagoga;

buenos maestros y buenas escuelas. Y por eso trabaja y sus afanes empiezan a traducirse ya en hechos categóricos.

Otra gloria le cabe al Gobierno conservador; la de haber promulgado la ley de la enseñanza obligatoria. Por cierto que a raíz de su aprobación algunos comentaristas trataron de imputarle con estas ó parecidas palabras:—¡Es un absurdo! ¡Obligar a los niños a ir a las escuelas! ¡Y con nuestras escuelas!

Pues véase como el Gobierno ha previsto el caso: mejorando, de paso, las escuelas con su instalación, de momento, en locales de mejor capacidad que los que ahora sirven, y en tanto se construyen edificios *ad hoc*. ¿Se tienea que decir esos comentaristas?

El mismo interés que a las demás cuestiones nacionales consagra el Gobierno a las de enseñanza. La realidad lo demuestra prácticamente, elocuentemente, con magníficos ejemplos, como el de la enseñanza obligatoria, el de la habilitación de nuevos locales-escuelas y el de la institución de fiesta escolar y como el que ofrecerá en día no lejano el vasto proyecto en estudio de reforma de las Normales.

¿Qué otro Gobierno, en los últimos tiempos, ha hecho tanto en materia de Instrucción Pública? Nosotros no contestamos; sí decimos que a los conservadores les estaba reservado el mérito de esta transformación de la enseñanza en una orientación que es la que sirve de norma a los grandes países, y que el Gobierno va muy bien por donde va, haciendo y no imaginando, cuando sería tan fácil decretar en la *Gaceta* con materiales de papel, la creación de cien mil escuelas, dándoles gusto a los anal-fabetos leídos y escribidors...

Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles. **Préstamos.**—Real decreto aprobando el Reglamento adjunto de las casas de préstamos.

Caminos vecinales.—Proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial.

Licencias.—Relación de los individuos que han obtenido licencias de caza de armas de caza y para cazar.

Concurso.—Anuncio de concurso para contratar la impresión de las listas electorales.

Poseión.—Circular anunciando la toma de posesión del nuevo Delegado.

De Hacienda.—Circular concediendo un plazo de cinco días a los Ayuntamientos que relaciona para que envíen las certificaciones de las de pago sujetos al impuesto de 1.20 por 100 verificados en el primer trimestre del año actual.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Quintos.—Circulares de los ayuntamientos de Castro del Río y Montalbán fijando el plazo para que los mozos del próximo reemplazo acrediten la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos.

Juizados.—Edicto del de Córdoba citando a Francisco García Sánchez (s) Granadino.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer en esta Audiencia los días 14, 15, 17 y 19 de Julio próximo, a las ocho, para conocer de las causas seguidas a Juan Aguilera, por asesinato; Juan Linares y otro, por homicidio; José Gómez Vilobos y otros, por falsificación, y Antonio Alba y otros, por robo.

Cabezas de familia.
Don Fernando Barrios Ruiz, don José Joaquín Ramírez Roca, don Francisco Moyano Mayor, don Manuel Roca García, don Antonio Celestino Expósito, don Pablo Ortiz Luque, don Francisco Ariza Serrano, don Andrés

Ballesteros Cabañas, don Felipe Camacho Carrillo, don Francisco Cabero Solís, don Alfonso Lucena Luque, don Blas Ramírez Navas, don Juan Corvera Hidalgo, don Ramón González Ramírez, don Cristóbal Muñoz Bermúdez, don Luis Muñoz Ramírez, don Manuel Pareja Porras, don Rafael Ocano Moral, don Pedro Ceballos López y don Antonio García Ramírez.

Capacidades.
Don Niceto Aguilera Jiménez, don Antonio Moreno Jiménez, don Salvador Ruiz Urbano, don Emilio Refel Galán, don Romero Luque Quiñero, don Francisco Luque Muñoz, don Pedro Casdil Palomeque, don Carlos Valverde López, don Miguel María Martín, don José María Caracnel Ortiz Galisteo, don Juan Varela Linares, don Cristóbal García Castilla, don Pedro García Serrano, don Cristóbal Luque Domínguez, don Francisco José Calvo Pimentel y don Fernán Calvo Moral.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.
Don Antonio González Alcalde, don Luis Gómez Romero, don Francisco Villalón Domínguez y don Leonardo Manso Monje.

Capacidades.
Don Antonio Córdoba Navajas y don José Gómez Sánchez.

Córdoba 15 de Junio de Junio de 1909.—Blas Senent.—V. B.º: García.

LA GACETA

Sumario del día 17. **Gobernación.**—Ley reorganizando los actuales servicios de Correos y Telégrafos.

Real orden declarando nulas las elecciones verificadas en Carballo (Orense) para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.

Otra confirmando la providencia del gobernador civil de Cadix declarando la validez de las elecciones verificadas en el Puerto de Santa María para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.

Otra nombrando a los señores que se expresan para cubrir vacantes en el Cuerpo de Correos.

Otra concediendo el retiro en el Cuerpo de Correos al oficial de quinta clase don Joaquín Bortol Silva.

Fomento.—Ley sobre comunicaciones marítimas.

Real orden disponiendo se construyan por el sistema de administración las obras del tozo primero de la carretera de tercer orden de la Oliva a Puerto de Cabras por Tetín.

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Junio.
En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar el ingreso de Rafael Casado Cabello en el departamento de de mentes del hospital de Agudos.

Librar el importe del dividendo que corresponde abonar a la Diputación como partícipe de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Julio.

Admitir las excusas presentadas por don Agustín Ramírez Hurtado y don Francisco Ramírez Pedraza de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Palencia.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Rosa Polo Criado, Dolores Expósito, Rafael Mellado Gavilán, Rufina María Cierva, Andrés Sierra Montaña, Elogio Leal Navarro, y Aurora Rueda Priego, y en la Casa Central de Expositos a Masoela Rueda Priego.

Y, por último, anunciar un concurso por término de diez días, para contratar la impresión de las listas electorales.

Sesión del día 14 de Junio.
En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar el ingreso en el departamento de de mentes del Hospital de Agudos de Ana Villadueño Villarejo y Juan León Ramírez.

Aprobar la cuenta relativa a los gastos originados con motivo de la visita que hizo a esta capital el ministro de Fomento para inaugurar el Pantano de Guadalquivir que ha de ser abonada por la Diputación y el Ayuntamiento.

Anular varias consignaciones que figuran en el capítulo de resultas de los presupuestos del hospital de Orónicos a favor de don Rafael Doblas.

Aprobar el pago hecho por el Ayuntamiento de Montoro a las nodrizas de la Casa Central de Expositos residentes en dicha población, correspondientes a los meses de Enero a Marzo.

Pedir informes al médico de la Casa Central de Expositos, respecto a la solicitud de doña Rafaela Ortega Jiménez, aplicada se le autorice para practicar como matrona en dicho establecimiento y autorizar varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Junio.
Del 19 al 20 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente ejercerá alguna influencia en el Mediterráneo y en el Cantábrico, los mínimos barométricos que habrá en el Mediterráneo superior y en África septentrional.

El lunes 21 se acercará a Irlanda una nueva depresión, y otras fuerzas llegarán al N. O. de Galicia y S. O. de Portugal. La influencia de estos centros perturbadores se sentirá en la Península, especialmente desde O. hasta la región central, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 22 seguirá actuando en Irlanda la depresión del día anterior, y los núcleos de fuerzas del N. O. de Portugal y S. O. de Galicia penetrarán en la Península. Se registrarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en el Noroeste y regiones centrales, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sfejjoon.
(Se continuará.)

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Precios al público.
Desde el 24 hasta nueva cotización.

Solomillos limpios sin hueso, a 3'25 por esta kilo.

Cerdo de vaca con hueso, 1'60; idem masa sin hueso a 1'82; idem faldas sin hueso, 1'46.

Terzera con hueso, a 1'76; idem masa sin hueso, 2'76; chuletas de ternera, a 2'25.

Boxrego, a 1'42
Macho 1'28.

Tocino para fuera
Tocino añejo a 21'50 pesetas arrobas, 6 res a 1'87 kilo.

Tocino salado a 16 idem, idem, 6 res a 1'40 kilo.

Crónica Provincial

De Alcolea.
Defunción

Ayer a las ocho de la mañana rindió la jornada de la vida, en esta aldea, a la edad de setenta años, la señora doña María Ferrer y Maso, esposa de nuestro estimado amigo el antiguo y laborioso funcionario del Banco de España, don Felipe Rojas.

Settimientos de admiración, cariño y simpatías mueven a nuestra pluma al dedicar a la finada este postrer recuerdo.

Una enfermedad terrible y prolongada pudo desvanecer su cerebro, pero

jamás hizo cambiar la bondad de su corazón y la nobleza y dulzura de su alma.

Mostró en vida resignación edificante en todas sus adversidades y estas prendas cristianas pasaron traslucirse en su rostro cadavérico con expresión inefable y angelical.

Si Dios la privó del tesoro de la salud la dió como fortuna una familia llena de amor, de celo y de abnegación que veló constantemente su preciosa vida.

Amigos cariñosos acudieron a la casa mortuoria para mitigar con dulces consuelos dolor tan acerbo.

Hoy comenzarán los funerales por el alma de expresada señora, verificándose la consagración de sus restos mortales por la Funeraria Católica, al Cementerio de San Rafael, de Córdoba.

Reiteramos la expresión de nuestro dolor sincero a su atribulado esposo; a sus hijos y queridísimos amigos nuestros Rafaelita, como la llamamos familiarmente, ilustrada directora de las Escuelas públicas graduadas de niñas de Cadix: Ricardo, Concha y Carmela y de esos que el Altísimo le otorgue la gloria apetejada.

17 Junio 1909. **Marcial.**

De Castil de Campos.
Estudiantes

Después de haber obtenido brillantes notas en el segundo año de Teología que cursa en el Seminario de Córdoba, ha llegado a esta el virtuoso joven don Angel Ojeda Molina.

También ha llegado procedente de Jaén don Francisco Moral Peralvez, después de haber alcanzado un señalado éxito en los ejercicios de reválida para maestro de primera enseñanza.

Sean bien venidos tan distinguidos jóvenes, y reciban nuestra más cordial enhorabuena. **Corresponsal.**

Junio 909. **De Priego.**

Remitido

Muy señor mío y de toda mi consideración: Siesto el molestario, pero le vivirá eternamente agradecido si me complacen al poner en las columnas de su periódico la presente y mal redactada carta en contestación a un suelto que acabo de leer en el periódico *La Opinión* de fecha 13 del actual sobre la novillada del Corpus en esta, el cual fué remitido por el corresponsal que aquí tiene mencionado periódico.

Si dicho corresponsal se hubiera referido solamente a que los toreros, toros, etc., fueran un puro desastre, entonces dice la verdad, pero que por siete reses que costaba la sombra halla querido poner en mal lugar al empresario, creo no ha debido hacerlo.

Es p'imer lugar por que a don Santiago Tofé como dueño de esta plaza y empresario no podía convenir darle un pastel al público y la prueba es que en una corrida como esta de la que damos el nombre de económica, tener un presupuesto sobre 4.000 pesetas como puede probarse, creo, señor Director, que es no querer engañar al público.

Que los toreros fueran diez veces malos, todo eso es verdad, sin embargo de las reseñas que nos mandaron de Sevilla, Oádiz y Granada.

Los toros primero y segundo fueron malos perdidos, pero los cuatro restantes si hubiera habido toreros no se hubiera loído con ellos?

Pues conste que los dos novilleros por ser hijo de Priego el Chionelo y Lagartijillo III granadino, y tener en esta machos oíeros de paisanos por eso se trajeron y han costado lo mismo que pidieron al que suscribe los apoderados de Corchaito y Manolete II,

que es en lo único que se ha mezclado este servidor al escribir á dichos apoderados.

Que lo mismo el señor Tofé como yo lamentamos lo ocurrido y que si Corchaito II y otros no vinieron para la primera faé por lo antes expuesto, pero como quedan que dar otras corridas más, tendremos esa satisfacción y el público en general.

Pero vamos á lo principal y á lo que á mí me ha ocurrido en cuantas plazas he dado toros, y ha sido en muchas y he dejado el pabellón bien puesto dando corridas de cartel.

Tan luego como empezaba á organizar la corrida, tanto los redactores como correspondientes de periódicos me buscaban pidéndome datos, los que les daba con mucho gusto y me hacían una propaganda que yo con nada les pagaba y en este agradecimiento el día de la corrida los buscaba yo á ellos en vez de buscarlos á mí, y les ofrecía cuantas localidades necesitaban, y así nos recompensábamos y todos agradecidos.

Pero aquí no ha ocurrido eso. Este señor correspondiente, que yo sepa, no ha dicho nada de tal corrida y el día de la misma le dirigí al empresario la siguiente tarjeta:

"Amigo Santiago: Ya sabes la obligación que tienen las empresas de mandarle á los correspondientes de los periódicos una localidad y de primer orden."

La contestación del señor Tofé fué "que las de primer orden se le habían concluido."

Oómo podía calcular el señor Tofé que dicho correspondiente le mandase como tal á pedir una tarjeta y para ir á los toros, ocupado en esta parroquia el cargo de sacristán suplente, cuando solamente lo vemos en los entierros?

No parecía esto una broma de tal individuo, á la Empresa y por este motivo el señor Tofé se la regó, porque creyó le tomaban el pelo.

Pero ahora hemos visto que la pedía de verdad y hubiera estado bueno ver á un sacristán haciendo la recensa de una corrida, la cual hubiera resultado más fúnebre que éi la ha dado y sin dada hecha en la sacristía.

Con esto queda contestado el asunto ya indicado, y para otra vez ya sabe ese señor correspondiente lo que hay que hacer, pues con su escrito ha quedado mucho peor que en la corrida quedó Obicuel; y dándole un millón de gracias anticipadas sabe puede disponer de s. afno. s. r. q. b. s. m.,

Alfredo Serrano.

De Hinojosa

De exámenes

Han regresado del Instituto de Oñate los alumnos del colegio de Padres Carmelitas de esta localidad, habiendo obtenido completo triunfo en todas las asignaturas de que se han examinado; premiando así su aplicación y la infatigable labor y celo de sus maestros, que tanto se interesan por la cultura de estos vecinos. Ni uno solo ha venido con nota discordante, teniendo por ello sumo placer en insertar sus nombres en las columnas de EL DEFENSOR.

Pedro Barriente: ha obtenido la calificación de dos sobresalientes, uno notable y un aprobado; Antonio Antón un sobresaliente, dos notables y un aprobado, y Marcelo Nieto dos notables y dos aprobados, en las asignaturas de Nociones de Aritmética y Geometría, Lógica, Geografía y Gramática.

Joaquín Rubio, sobresaliente, tres notables y aprobado; Gerónimo Aparicio, sobresaliente, notable y tres aprobados, y Manuel Antón, tres notables y aprobado, en el segundo curso de Letras, Francés, Geometría, Dibujo y Gramática.

Ramón Antón, tres notables en Elocuencia y R. de Derecho, Química é Historia Natural; dos aprobados en Agricultura y Técnica Industrial y Agrícola; y las mismas notas en las revalidas y del grado.

Felicidades á los profesores y alumnos por éxito tan brillante, y esperamos que con estos ejemplos ha de aumentar el número de discípulos, despareciendo la sospecha infundada de algunos padres que creen que en los

convencios no se da una educación perfectamente científica, sino sólo la religiosa.

Corres. onsal.

17-6-909.

De otros pueblos

Caminos vecinales

La Junta provincial ha presentado el proyecto del plan de caminos vecinales, que por lo que respecta al partido judicial de Bujalance es como sigue, ampliando los datos ayer publicados.

De Cañete de las Torres á Villa del Río, 12 kilómetros.

De Cañete de las Torres á Valenzuela, 12.

De Cañete de las Torres á Castro del Río, 22.

De Cañete de las Torres á Lopera, 12.

De Cañete de las Torres á Baena, 28.

Del Carpio á Adamuz, 12.

Del Carpio á Villafranca, 6.

Del Carpio á Montilla, 35.

Del Carpio á Castro del Río, 24.

De Bujalance á Córdoba, 32, y de Castro del Río, 30.

Pastoreo

La guardia civil de La Victoria, ha denunciado al dueño de 5 cerdos y siete cabras que pastaban sin autorización en una finca de aquel término.

Infractor

Por la guardia civil de la aldea de Zambra, ha sido denunciado el vecino de Lucena, Antonio Ortiz, que conducía una cesta con 3 kilos de p. coz que había pescado en el río Anzar, contraviniendo á la ley y p. ca.

Incendios

A las dos de la madrugada del día 26 del actual se declaró un incendio en la calle del O. mo, de Torrecampo, en la fábrica de harinas y horno propiedad del vecino de dicha localidad don Luis Hernández Jarado, destruyendo el fuego la parte alta del edificio y varios enseres cuyas pérdidas se calculan en 2.000 pesetas y se cree que ha sido casual el siniestro.

Así mismo el día 15 se declaró otro incendio en el cortijo denominado "Las Menjas", término de Valenzuela, propio del vecino de la misma do. Francisco Serrano López ardiendo dos almizras de paja y 40 cargas de cebada en rama, calculándose las pérdidas en unas 15.000 pesetas habiendo sido casual dicho siniestro.

Crónica Local

Misocantano

El día 27 celebrará por vez primera el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de Santa María, de Baena, el nuevo presbítero don José Ayala Garrido.

Predicará en las solemnidades de San Constantino Montilla López del Maral, rector de la parroquia del Salvador, de Córdoba.

Apadrinarán al sacerdote la señora doña María Padillo y su hijo el alcalde de Baena don Víctor del Prado.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera habrá dos juicios orales; el de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por harto, contra Manuel Rivas Cobos y otro, á quien se defende á sí señor González Soriano y representará el señor Castañón, y el de la precedente del juzgado de Montilla, por disparo, contra Diego Pérez Ruiz, que será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Anetris.

Ante la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Fuente Fuente Obesusa, por detención ilegal, contra Ignacio Gordillo Ruiz; los señores Martínez Beltrán y Castañón tienen á su cargo, respectivamente la defensa y representación del procesado.

Parablen

Después de brillantes ejercicios verificados en la Escuela Normal de Sevilla, ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del segundo curso elemental, la señorita Joaquina Gómez Lora, hija del capitán de la Guardia civil de Moguel, don Bernar- di. Gómez López

La damos nuestra más cordial enhorabuena á tan aventajada alumna, por sus brillantes notas en la carrera del Magisterio.

De Pósitos

Ayer tarde en el tren corto de Sevilla, llegó á esta capital el competente inspector de Pósitos y notable sociólogo don Jesús R. Coloma, quien viene á girar visita á esta Sección provincial que tan dignamente dirige don Carlos Morales.

Sea bienvenido y que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

Compañía

El día 21, ya terminada la temporada en el Teatro Circo, marcha á Valencia la compañía dirigida por los señores Peña y Pachades.

Se reparó

Ayer pararon unos cerdos por el campo de la Verdad y uno de ellos que murió al llegar junto de una casa de recogimiento que hay en dicho barrio, los pobres que en la misma se albergan, lo descuartizaron y se lo repartieron como hermanos, sin preocuparse de que les hiciera daño.

Nos alegramos

Se halla restablecido nuestro querido amigo el presidente de la Diputación Excmo. Sr. D. Rafael Conde Jiménez.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal una mujer que con un individuo promovió escándalo en la calle de San Alvaro; varios individuos que se bañaban en el Guadalquivir en completo estado de desnudez, y un sujeto por ir subido en el carro que guiaba y otro por llevar otro carro enganchado con seis caballerías, contra lo dispuesto.

Cruz Roja Española

Compliendo preceptos reglamentarios y estando apto el personal que componen las dos ambulancias sanitarias urbanas en las enseñanzas teóricas, el domingo próximo veinte del que rige y en las primeras horas de la mañana saldrán de esta ciudad dichos cuerpos con dirección á la colonia de Santa Isabel (Alcolea) efectuando la primera marcha de resistencia, de la serie que hay señalada, verificando ejercicios prácticos, que se han determinado en la correspondiente orden del día facilitada por el primer jefe del comisario segundo jefe don Antonio Ruiz Maldonado, que lleva el mando de las fuerzas y la interpretación del plan de ejercicios.

A las órdenes de referido Comisario y mandado cada una de las ambulancias irán los jefes de las mismas don Ricardo Alfaro Maury, de la primera y don Emilio Berlanga Gámez, de la segunda; con los oficiales don José Luis Chiappi y don Pedro Fuentes Mendez.

Sargentos probados

En los exámenes para el ascenso á oficial se han sido aprobados los sargentos del regimiento de la Reina don Antonio Duplar, don Andrés Benítez, don Gerardo Bonet, don Dámaso Calahorra y don Rafael Gómez Osbanillas.

En el Supremo

Dice La Epoca: "La Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo ha dictado sentencia revocando una Real orden del ministerio de Instrucción pública, y declarando que procede nombrar catedrático de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao al ingeniero don Luis Obeca y Tolal, propuesto por el Tribunal de oposiciones."

Ha defendido el recurso el abogado diputado á Cortes don Juan de Isaas.

En mal estado

El perito señor Herrera dispuso que fueran esta mañana retirados de la venta en el mercado público 83 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo.

Bienvenidos

El ingeniero don Práxedes Oraz y don Gonzalo López Moreno, farmacéutico del Viso, se encuentran en Córdoba.

Blasfemos

Han sido puestos en la cárcel por blasfemos, tres individuos.

Indiscutiblemente cura

Han sido mandadas á Algeciras varias cajas del café torrefacto La Estrella pedidas por Bombita para aligerar la castración.

A nuestros lectores

Muy en breve y por mejora de local trasladaremos (D. M.) nuestras oficinas y talleres á la calle Ambrosio de Morales, número 6.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia que dieron algunos periódicos referente á que han sido llamados á filas los soldados de cazadores que disfrutaban licencia trimestral; probablemente no se incorporarán dichos individuos hasta primero de Septiembre, fecha en que cumplen la licencia.

Dos sociedades

La sociedad de maestros barberos "La Protectora", eligió anoche la siguiente Junta directiva:

Presidente, Pedro Prieto; Vice, Rafael Luque; Secretario 1.º, Rafael Figueroa; idem 2.º, Juan Antonio Gamero; Tesorero, Antonio Pezo; Contador, Enrique Alvarez; Vocales, Rafael Montesinos, Luis Luque, Antonio Silva, Emilio García, y Manuel Aguilar.

La sociedad de oficiales peluqueros eligió ayer la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Manuel Molina; vicepresidente, Angel Fernández; tesorero, Juan Serrano; secretario primero, Antonio Pérez; idem segundo, José Pérez; vocales, Rafael González, José Anta, Fermín Ramírez, Rafael Blanco, José Basadía y Emilio Aguilar.

Comisión mixta; Manuel Molina, Antonio Cámara y Angel Fernández; suplente, Sebastián López.

Del resultado de las cuentas se vió que quedan á favor de la Sociedad la suma de 726 pesetas.

Ciencas

La del distrito de San Pedro se encuentran en tal estado de abandono que producen un olor insuportable, quejándose el vecindario.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 36 60 grados; á la sombra, 30 80 y la mínima, 15 04.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 756 60 y la temperatura á la sombra, 26 20.

F. GUIJO DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

Traje de verano

Por disposición telegráfica de ayer el Excmo. señor Capitán general de la Región, autoriza desde el día de hoy á los jefes, oficiales y sargentos para usar el uniforme de verano, debiendo llevarlo desde la misma fecha la tropa, con las condiciones marcadas en las órdenes de la plaza del 15 de Junio de 1908 y 14 del actual mes.

Reclamado

La guardia civil del puesto de Cerro Muriano ha detenido al vecino de su poblado Antonio Aragón, que estaba reclamado por el juzgado municipal de la derecha, de esta capital.

Maestros

Entre los nombramientos firmados por el ministro de Instrucción pública, figura don José Escio, maestro de Montero, con mil pesetas.

Por falta de aspirantes ha quedado sin proveer la escuela superior de Montilla.

Estreno

Mañana en segunda sección, estrenará la compañía que actúa en el Teatro Circo, la obra titulada, *Las lindas perlas*.

El Centro Filarmónico

Dice el Diario de Cádiz de hoy: De nueve á diez y media estuvo anoche reunida en el Ayuntamiento la Comisión municipal de fiestas, presidiendo don José García de Cosío.

Se trató de la proposición hecha por la Sociedad Filarmónica de Córdoba, del señor Lucena, para dar tres conciertos en Cádiz.

Desde luego se aceptó la proposición, por el deseo de que tan notable conjunto musical sea conocido en Cádiz.

Se desea que el primer concierto sea en el Gran Teatro, otro en el Parque Genovés y otro en la Plaza de Toros.

No se designaron las fechas por ser necesario atender á otras fiestas, sobre todo á la inauguración del Gran Teatro.

El deseo es que los tres conciertos tengan lugar en la segunda quincena de Agosto.

Se trató en la reunión de anoche de la cantidad con que el Municipio ha de contribuir para el pago de los notables profesores cordobeses sin llegarse á fijar cantidad determinada.

La Novela de Ahora

Publica esta semana "Aventuras de Mr. Pickwick", por Carlos Dickens, con preciosas ilustraciones de Palao.

El genial novelista inglés en esta obra portea una universalmente considerada como la mejor de todas las suyas y una de las más notables del mundo, expulsa su vena satírica y mordaz, que á cada paso excita la hilaridad del lector con las escenas cómicas que describe y singular maestría con que sabe pintar tipos inimitables. Esta obra, por primera vez publicada en España, está admirablemente traducida.

En plazo breve publicará *La Novela de Ahora* la obra de Parreño "La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo", que aunque tiene relación por su asunto con "El Héroe y el César", del mismo autor es independiente y forma una obra completa y distinta de la citada "El Héroe y el César".

La Novela de Ahora que publica la casa Calleja se vende en España en librerías y puestos de periódicos á 40 céntimos tomo.

Banco Hipotecario de España

Agencia

Don José Jurado y González, Ma- nuel, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4 25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregado las instrucciones referentes á los prestatamos.

Fornos

Jesús María, 2 y Diez Rincones, 1.

Para mañana.—Conejitos encebollados y Cohetes industriales.

No olviden los acreditados cubiertos de San Juan á 2 pesetas.

Casa de Gama

La Abundancia

Tocinera, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.

Judería n.º 24.—Frente á la Catedral

Gran Café de "Colón,"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Almendra.—Limon.—Biscuit glacé.—Merengues helados. Servicio á domicilio: Teléfono n.º 96

Gran café y confitería "La Perla,"

HELADOS PARA MANANA

Mantecado Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Biscuit glacé.—Merengues helados.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos; granizadas á 25, y el paquete de bazquillos á 15 céntimos.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en las mejores condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios. Chocolates con pasta á 80 céntimos. Teléfono núm. 4.

Se venden veladores, con tapa de mármol, pié de hierro y arrandala de metal blanco.

Por telegrafo

(De nuestro servicio especial)

Boda aristocrática

Madrid 18 (seis tarde)

Esta mañana llegó de La Granja el presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura.

El objeto de su viaje no ha sido otro que asistir a la boda de su hijo don Miguel con la bellísima hija del Conde del Moral de Calatrava.

Esta tarde regresará el señor Maura a La Granja.

Torpederos

San Fernando.—Han llegado los torpederos Osado y Ferrer procedentes de Cartagena y Valencia.

El artículo 29

Hoy publica la «Gaceta» una real orden resolviendo las consultas hechas al ministro de la Gobernación para saber cual será la situación de los concejales nombrados con arreglo al artículo 29 de la nueva ley electoral.

Esos concejales, que son 4.000 en toda España, fueron proclamados sin elección y como para obtener el cargo de concejal se necesita determinado número de votos, surgen dudas que por la citada real orden quedan resueltas de conformidad con el Consejo de Estado, en el sentido de reconocerles el máximo de votos, entendiéndose que el ser elegidos sin contrincantes supone unanimidad en los electores.

Otra boda

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se ha verificado la boda de la encantadora señorita Casilda Figueroa, hija de los condes de Romanones, con el duque de Pastrana, hijo del marqués de Corvera.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

A la boda asistió numerosa concurrencia.

Barcos

San Petersburgo.—Hoy se han puesto las quillas a cuatro acorazados de 23.000 toneladas.

España y Cuba

El señor González B-sada ha confirmado la entrevista que el miércoles celebró con el vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Habana, y que habló en favor de un tratado de comercio entre Cuba y España.

Las negociaciones siguen con tal objeto y por parte del gobierno hay buenas disposiciones.

Es inexacto como han dicho algunos periódicos que el gobierno cubano apoyado por el yanqui se oponga a todo arreglo con España respecto de la deuda de Cuba.

Si podemos afirmar que no se han interrumpido un solo momento las negociaciones que se siguen sobre este particular.

Rusia y Alemania

Berlin.—La prensa alemana declara que la entrevista del Zar y el Kaiser no modificará la agrupación de las potencias; pero sí prueba que el periodo de tensión internacional ha pasado y Alemania no debe preocuparse por más tiempo de las tentativas para aislarla.

De Marruecos

Tánger.—Se ultiman los preparativos para que salga la Embajada mora para Madrid.

Se pensó que fuese a Algeciras para desde allí seguir el viaje;

pero parece seguro que irá a Cádiz en el Numancia.

Este buque saldrá de Tánger en las primeras horas de la mañana del día que se designe, para llegar de una a dos de la tarde, y que la Embajada salga el mismo día en el expés.

Hay quien supone que la Embajada mora no ha salido ya de Tánger para Madrid porque se espera que algunas naciones, tal vez Alemania y Francia, aprueben, ó al menos lean, la nota que el Embajador ha de presentar a nuestro Gobierno.

Cambó

Barcelona.—El señor Cambó marchará a Madrid la semana próxima y gestionará que se incluyan en la ley de amnistía los bizcarras presos.

Allende

Cuando el señor Allendesalazar llegó a su casa de Guernica en contacto con la grata sorpresa, de que, por orden del ministro de la Gobernación, se había colocado una oficina telegráfica con hilo directo a Madrid en su propio domicilio.

El señor Allendesalazar mostróse muy agradecido por la atención de su compañero de gabinete.

Advirtió que le bastaba el servicio de la estación de Guernica, aunque éste es limitado.

Comentando estas manifestaciones, se dice que se compaginan mal con el vuelo que se ha dado a la cuestión de Marruecos, cuya gravedad no debe ser tanta como se ha dicho cuando el ministro de Estado no necesita comunicación directa con Madrid.

Torpederos

En estos días ha estado una escuadrilla de torpederos ingleses haciendo ejercicios desde Cabo Espartel hasta cerca de Melilla y desde allí a Málaga, Isla de Alborán y Almería.

A la Exposición

Barcelona.—Con destino a la Exposición de Santiago, se han enviado de ésta algunos artículos, productos y objetos de arte.

El Circulo artístico de Barcelona, tendrá una brillante representación en la sección de Bellas Artes.

Maret

Granada.—En el expreso de hoy marchará a Madrid el jefe de los liberales señor Maret.

El viaje no lo hará por Baeza sino por Córdoba.

Reina enferma

Roma.—Se acentúa el decaimiento en la salud de la Reina Margarita.

Constantemente evoca el recuerdo del asesinato de su esposo el Rey Humberto.

Cuando se halle en disposición oportuna se la trasladará a sus castillos de Saboya, para ver si la vida del campo la distrae y se mejora.

De Marruecos

Melilla.—Han comenzado a regresar del Rif los moros que fueron a Orán para ocuparse de las faenas agrícolas.

La mayoría de las tribus de la región de Taza se han sublevado contra el Rogi.

Bu Amena se niega a concederle el apoyo que le prometió.

Continúan con toda tranquilidad los trabajos del ferrocarril minero.

Se ha llegado ya a cinco kilómetros fuera de los límites.

Los obreros españoles y moros trabajan como buenos compañe-

Victimas de la Desgracia

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje ganar en juegos y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar a sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago *Moorys's*, 16, rue de l'Echiquier, París, que envía gratis su curioso librito.

ros, sin que se haya registrado el menor incidente.

Los españoles regresan a Melilla a las seis de la tarde.

Los moros se dispersan por los poblados próximos a la plaza.

Mehalla

Tánger.—Un radiograma recibido de Rabat dice que ha llegado Ben Omar mandando una fuerte mehalla a Mequinez.

El objeto de esta excursión militar es defender a los adictos de cualquier ataque por parte de los partidarios de El Kabir.

Banquete

Tánger.—El encargado de negocios de la Legación de España ha obsequiado con un banquete a los catráticos españoles recién llegados.

De la entrevista

Berlin.—Después que en Helsinki el Kaiser y el Czar cambiaron un saludo, almorzaron y conferenciaron a bordo del barco ruso «Standard».

Los soberanos, como recuerdo de la entrevista, regalaron condecoraciones al personal de sus séquito respectivos.

Detalles

Helsinki.—Al ir el emperador Guillermo a visitar al Zar a bordo del Standard, iba acompañado del ministro de Negocios extranjeros Mr. Schoen, del embajador de Alemania en San Petersburgo Conde Pourtales, su ayudante el general Plessen y tres jefes de secretaria.

Al llegar al yate imperial ruso salió el Zar a recibirlo al portalón y estaba rodeado del presidente del Consejo Stolipine, el ministro del Extranjero Iswiski y el ministro de Marina.

Ambos soberanos se saludaron cordialísimamente y se abrazaron varias veces.

Por curiose

San Petersburgo.—Durante la entrevista en Helsinki del emperador Guillermo y del Czar de Rusia un barco mercante hizo rumbo hacia el Standard aproximándose mucho a este barco en que se hallaban los soberanos.

Un torpedero ruso, que hacía el servicio de vigilancia disparó un cañonazo sin bala para llamar la atención del barco mercante y a la vez con el telégrafo de señales le indicó que se separara cambiando de rumbo.

El barco mercante no hizo caso y el torpedero hizo otro disparo apuntando y apuntando bien, pues hirió al fogonero del vapor mercante que ante tales advertencias obedeció mal de su grado.

Parlamentaria

Washington.—En el Senado yanqui han comenzado a discutirse las reformas arancelarias.

El cólera

San Petersburgo.—Se han registrado 22 nuevos casos de cólera de ellos seis seguidos de defunción.

La boda de Maura

En la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que en la calle de Manuel Silvela tiene como aneja a su residencia los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, se ha celebrado esta mañana la boda de D. Miguel Maura Gamero, hijo del ilustre jefe del partido conservador

con la encantadora hija del subsecretario de Gobernación señor Conde del Moral de Calatrava, la bellísima jerezana Rosario Lopez de Carrizosa y Dávila.

El templo estaba suntuoso y hermosamente adornado con plantas delicadas, odoríferas flores y profusión de luces.

La Imagen de la Virgen estaba realmente esplendorosa y en ella se había hecho derroche de lujo y exquisito gusto.

En el templo no se cabía. Era un gentío inmenso el que lo invadió desde los primeros momentos y en él tenían representación no sólo los aristócratas sino la clase media y los obreros vecinos del barrio, pues muy inmediato en su coquetón hotelito de la calle de Sagasta, ha sabido la novia granjearse las simpatías de todos.

Han sido padrinos de la boda D. Alvaro López de Carrizosa y Siles, Conde del Moral de Calatrava, padre de la novia y la Excelentísima señora doña Constanza Gamezo de Maura, madre del novio.

Actuaron de testigos D. Gabriel Maura, Conde de la Montaña, D. Lorenzo López de Carrizosa y Giles, marqués del Salobral, D. Miguel López Carrizosa, marqués de Mochales, D. Trifino Gamezo, D. José Sánchez Guerra, D. Juan Lacierva y otros.

Bendijo la unión el Excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, oficiando la misa de volaciones el capellán de los condes del Moral de Calatrava, D. Francisco Javier Correa.

El Arzobispo pronunció una elocuentísima plática.

Terminada la misa los novios con las familias respectivas y algunos de sus íntimos amigos pasaron a la sacristía donde fueron felicitadísimos.

Al salir del templo, el gentío inmenso que llenaba la calle Manuel Silvela hasta la de Sagasta, prorrumpió en aclamaciones a los novios.

La novia iba elegantísima, luciendo un magnífico vestido blanco brochado y magníficas joyas que completaban la toilette.

Don Antonio Maura con el arzobispo de Valladolid y las madres de los novios subió a un landeau para llegar al inmediato hotel del padre de la novia.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

Esta tarde hubo una comida íntima en casa de la novia.

Asisten las familias de Sánchez Guerra y Lacierva.

Don Antonio Maura regresó a la Granja esta tarde a las cinco.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Calabacín relleno.

Plátanos a 1'50 docena.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 110

A 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado surtido de Postales de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la Imp. y Papelería «La Verdad», Goadomar, 7.

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid. Horas de consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.

Calle José Rey, 5

Espectáculos

TEATRO CIRCO

COMPANIA CÓMICO LÍRICA, DIRIGIDA POR LOS SEÑORES PEÑA Y PUCHADES

Función para mañana. BENEFICIO DE DON RAMON PENA

Primera sección.—A las 8 y 1/2 La alegría del Batallón

Segunda sección.—A las 9 y 3/4 Estreno.—Las lindas porras

Tercera sección.—A las 11/4 Cinematógrafo Nacional

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón) Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Juliana de Falconari, virgen.

Jubileo circular

Mañana, en la iglesia del Hospital de los Dolores, conserado por D. Luis y D. Manuel Junguito Carrión, por D.ª Rafaela Carrión y Lara, viuda de Santalá.

—San Pablo.—En esta Real iglesia y al toque de oraciones tendrá lugar todas las noches el ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús, terminándose tan piadoso culto con cánticos al Sagrado Corazón.

—El centro del apostolado de la oración establecido en la iglesia de Santa Ana celebrará solemnemente en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la mañana de los días 18, 19 y 20 del corriente.

A las 9 y 1/2 de la mañana habrá misa solemne estando los sermones a cargo de los señores:

Día 1.º Don José Molina, rector de la parroquia de la Trinidad.

Día 2.º Don Francisco Bejarano, profesor del Seminario.

Día 3.º y último del triduo, el M. I. Sr. Don Marcelino López Osado, Canónigo Lectoral de esta S. I. C.

San Hipólito.—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha Real iglesia celebrará comunión general el domingo próximo en la misa de nueve.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15



SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Pedro Castillo y Gragea

Murió en el Señor el día 21 de Junio del año de 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

En este día estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Encarnas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio por su alma, y con la misma intención serán ofrecidas las misas que en esta iglesia se dicen a las nueve, así como las que se ofrecen en el Sagrado Obisepal por los señores sacerdotes y Reverendos Padres Franciscanos de esta Real Comunidad

Se viuda doña Mercedes Castillo, sus hijos don José y doña Dolores, hijos políticos doña Carmen Gómez y don Antonio Osello, suplicas a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por cada oración de las adevoradas por la Iglesia que se ofrezca en su memoria.

CASANA DENTISTA

Dr. D. M. Belmonte,
Calle de San Francisco, 10

El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis
y Catarros Gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
 como Agua de Mesa
 De venta en Farmacias y Droguerías
Pídase en Hoteles y Restaurants

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
 Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo,
El Aibaf Serdna anagrama de Andrés y Febiá, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como con todos los elizires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horroses del sufrimiento.
 Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Ojedo, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

NE MINDADO POR AIBAF
 POCO ME RESTA SUFRIR



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis cañas ni seréis calvos. El cabello al sudar y hervirse es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro hace tintura de coloración natural de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera para lavar el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como rizadora.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de sus ómnica aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura detiene el cabello tan hermoso, que no se permite distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la voz desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
 PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Grandes Almacenes de Pianos
 De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880
Hijo de Sánchez Gama
 Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA
 Instrumentos de música de todas clases
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones
 Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
 Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
 Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Almacenes, Bodegas y Graneros
 Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.
 Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
 Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba

Guía de profesiones é industrias
AGUILAR
 Secretario del juzgado municipal
 Don Angel Aguilar Tablada.
ALMODOVAR DEL RIO
 Cosechero de cereales.
 Don Francisco Paz Rodriguez, calle Hospital, 6.
Ricardo Navarro y Enca.—Montilla
VINOS FINOS
 Pedid la marca GLADIADOR.
POZOBLANCO
 Maestro de Instrucción primaria
 D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL REY
 Párroco
 Don Juan García Herrera.
ARRENDAMIENTO
 Se hace de pisos independientes en la calle Madera Alta, núm. 86, con vistas y puerta al paseo de La Victoria; de la casa número 82, calle Gutiérrez de los Ríos, con horno para pastelería y portal anejo, con estantería y mostrador, y de varios pisos en la calle Comedias número 1.
 Para precio y condiciones, Encarnación, número 7. 10-7

Au Corsét Français
 Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
 Especialidad en corsé faja higiénica.
 Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
 Corsés con aparatos para todos los defectos.
 Tirantes para disminuir la espalda.
 El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos Honcos lisos, bordados y brochados.
 Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Curtí de hilo.
 Batistas lisas y bordadas.
 Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.
Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

FERNANDO GUIJO
ODONTÓLOGO DENTISTA
 Calle Gondomar, número 8
 (Donde está la Fotografía)
CORDOBA